

nota de prensa



El Instituto Español de Oceanografía participa en el primer sistema de evaluación por pares en repositorios

Con el *Open Peer Review Module* los repositorios de acceso abierto se convertirán en plataformas de evaluación totalmente funcionales

¿Por qué los trabajos depositados en cualquier repositorio de acceso abierto no son acreditados formalmente como publicaciones? ¿Qué es exactamente lo que diferencia a los repositorios de acceso abierto de las editoriales? La respuesta es simple: las publicaciones en revistas tienen un indicador de calidad asociado con el prestigio de la revista y, sobre todo, los repositorios no van acompañados de ninguna garantía medible de calidad científica. El Instituto Español de Oceanografía (IEO) participa en la creación del primer sistema que pondrá fin a este problema.

Para convertir gradualmente los repositorios de acceso abierto en plataformas de evaluación totalmente funcionales, el consorcio del que forma parte el repositorio del Instituto Español de Oceanografía (e-IEO) ha desarrollado el *Open Peer Review Module* (OPRM), el primer módulo de evaluación por pares en abierto para repositorios institucionales de acceso abierto. Este módulo, desarrollado entre junio de 2015 y febrero de 2016, con el apoyo de [OpenAIRE](#), proporcionará a los repositorios en acceso abierto la capacidad de recuperar el control de calidad de la investigación en favor de la comunidad de investigadores y ayudará, por tanto, a minimizar la brecha entre las instituciones académicas y las editoriales.

Este sistema de evaluación es abierto y transparente. Abierto significa que el texto completo de los comentarios está disponible para el público junto con el trabajo de investigación original. Transparente significa que se proporciona, a los autores y al público, la identidad de los revisores.

En el proceso, se calculan métricas de reputación ponderadas para los artículos, las evaluaciones, los autores y los revisores.

En resumen, el OPRM pretende capitalizar la infraestructura existente ofrecida por los repositorios de acceso abierto y permitir su conversión en plataformas de evaluación totalmente funcionales, con métricas de calidad asociadas, para revisión por pares de cualquier trabajo de investigación depositado en un repositorio.

Este proceso de evaluación, basado en repositorios, involucra a la comunidad de investigadores en un diálogo abierto y transparente sobre la solidez y utilidad del material de investigación y se puede ejecutar en paralelo con el proceso tradicional de revisión por pares de cualquier revista.

El OPRM se va a testar en e-IEO y DIGITAL.CSIC y se presentará a la comunidad científica el próximo mes de abril en Madrid y en la 11th International Conference on Open Repositories (Dublín, 13-16 de junio, 2016).

En el consorcio, coordinado por Open Scholar, participan el Repositorio Institucional del Instituto Español de Oceanografía (e-IEO), el Repositorio Institucional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (DIGITAL.CSIC), el Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial de Cataluña (IIA), el Laboratorio Multidisciplinario de Biblioteconomía y Ciencias de la Computación en Granada (SECABA) y la empresa de desarrollo y servicios profesionales con DSpace ARVO.

Más información en:

<http://hdl.handle.net/10508/9990>

<http://www.openscholar.org.uk/developing-the-first-open-peer-review-module-for-institutional-repositories/>

<http://www.universoabierto.com/22180/desarrollo-del-primer-modulo-de-revision-cientifica-para-repositorios/>

<http://www.openscholar.org.uk/an-open-forum-to-discuss-the-future-of-peer-review/>

<http://www.openscholar.org.uk/forums/forum/peer-review-forum/>

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por siete buques oceanográficos, entre los que destaca el *Cornide de Saavedra*, el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



Más información para periodistas:

Santiago Graiño/ Pablo Lozano

645 814 500 / 646 247 198